DECLARACIÓN JURADA DE FIEL CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

ID No.: 436.823

A: DIRECCION DE BENEFICENCIA Y AYUDA SOCIAL - DIBEN

Yo, quien suscribo, declaro bajo Fe de Juramento que en mi carácter de adjudicatario del procedimiento de Contratación Directa con número de ID 436.823, para el suministro de CLAVOS ENDOMEDULARES, garantizo el cumplimiento de todas las obligaciones que me competen en virtud al contrato u orden de compra emitido.

DECLARO que, en virtud a lo dispuesto en la Carta de Invitación, la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a un monto máximo de 20.500.000 Gs. (veinte millones quinientos mil guaraníes) y me obligo a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no he cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 31 del mes de ENERO de 2024.

Nombre MARIA LUISA CASTILLO BENITEZ

En calidad de Proveedor: REPRESENTANTE LEGAL

Firma: MLuisa Castillo

Debidamente autorizado para firmar la garantía por y en nombre de **M&A MEDICAL S.A. (RUC 80108463-6)**

MARIA LUISA CASTILLO B.
REP. LEGAL M&A MEDICAL S.A.
RUC: 80108463-6

MESA DE ENTRADA U.O.C. Nº: 144
FECHA: 27/11/23
HORA: 09:40
RECIBIDO POR:
ACLARACION:
Jorge Adrián Samaniego
Jefe de Mesa de Entrada
Dirección de Contrataciones Públicas